



MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
Resolución No. 154 de marzo 27 de 2025.

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación No. 005 de 2025 – Selección Abreviada para **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA GENERAL Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”**.”

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Acuerdo N° 010 del 18 de diciembre de 2024, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E., es necesario llevar a cabo la etapa de adjudicación. Que por Resolución No. **135 del 13 de marzo de 2025** se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 005 de 2025 – Selección Abreviada, la cual tiene por objeto: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA GENERAL Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”**.
1. Que con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$166.868.524)**, incluye los impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual, que se ejecutarán con cargo al certificado de Disponibilidad presupuestal **No.57 del 03 de febrero de 2025** expedido por el responsable del presupuesto de la Empresa con cargo al rubro presupuestal **2.1.2.02.008.06** denominado **Servicio de limpieza (aseo)**, para la vigencia fiscal 2025.
2. Que una vez cerrada la convocatoria se verifica que se presentaron dos propuestas así:

1.SMR EL RESPLANDOR S.A.S
2.CONSORCIO PEOPLE WORK
3. Las cuales fueron evaluadas como consta en el acta de verificación de requisitos Habilitantes, informe preliminar de fecha diecinueve (19) de marzo de 2025, se solicitaron las respectivas aclaraciones y subsanaciones a las que había lugar.
4. Que teniendo en cuenta la evaluación final de fecha veintiuno (21) de marzo de 2025, el proponente SMR EL RESPLANDOR S.A.S allegó las aclaraciones pertinentes y los documentos habilitantes requeridos para subsanar en debida forma, así mismo el comité verificó los aspectos técnicos y económicos encontrándose que el proponente SMR EL RESPLANDOR S.A.S cumplía con todos los requisitos establecidos en el presente proceso de contratación para realizar la evaluación y realizar la asignación de puntaje.
5. Que la propuesta económica presentada por el proponente **SMR EL RESPLANDOR S.A.S** fue por un valor de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$164.849.985)**
6. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes final.

Resolución No. 154 de Marzo 27 de 2025

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. 005 de 2025 – Selección Abreviada para “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA GENERAL Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”.

7. Que el comité mediante acta de fecha 21 de marzo de 2025 recomienda a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato derivado de la convocatoria No. 005 de 2025 al proponente SMR EL RESPLANDOR S.A.S, una vez constatado que su oferta económica no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso contractual.
8. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que el proponente, cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y que la oferta

económica se encuentra ajustada al presupuesto oficial de la entidad, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Convocatoria No. 005 de 2025 Selección Abreviada el cual tiene por objeto **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA GENERAL Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”**, al proponente:

SMR RESPLANDOR SAS
Nit. 900.019.714-9

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en los términos de condiciones definitivos, la oferta técnica y económica presentada por el oferente y actas de evaluación de fecha 19 y 21 de marzo, suscritas por integrantes del comité de contratación designado para este proceso contractual.

ADJUDICATARIO: SMR RESPLANDOR SAS
Nit. 900.019.714-9

VALOR ADJUDICADO: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$164.849.985)

ARTÍCULO SEGUNDO: comuníquese el contenido de la presente resolución al Adjudicatario: SMR RESPLANDOR SAS Nit. 900.019.714-9, representada legalmente por SANDRA MILENA RUGE identificada con la cédula de ciudadanía Número 68.245.877 de Saravena, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía Administrativa.

Dado a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
GERENTE